



Hoy, en una moción del GPP aprobada por unanimidad en el Senado

Aguirre: “Es necesario homogenizar y protocolizar la asistencia en los pacientes de TDAH”

- “Se ha visibilizado desde el punto de vista sanitario, educativo y político una patología de la que todo el mundo hablaba pero en la que nadie profundizaba”
- Hay entre un 5 y un 10% de la población infanto-juvenil que sufre Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad

14. oct. '15.- El Grupo Parlamentario Popular en el Senado ha presentado hoy una moción, que ha sido aprobada por unanimidad en el pleno de la Cámara Alta, en la que se insta al Gobierno a homogenizar y protocolizar la asistencia infantil, juvenil y del adulto en los pacientes que sufren Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Estos protocolos organizan el abordaje del TDAH tanto desde el ámbito sanitario como desde el educativo, y favorecen que los maestros estén preparados para detectar y hacer un tratamiento conjunto.

El portavoz de Sanidad del GPP y senador por Córdoba, **Jesús Aguirre**, encargado de defender el texto, ha destacado que durante esta legislatura se “ha conseguido visibilizar no sólo desde el punto de vista sanitario sino también judicial, educativo y político una patología de la que todo el mundo hablaba pero en la que nadie profundizaba y siempre contando con las principales asociaciones de pacientes”.

El TDAH es un síndrome de conducta con base neurobiológica y un fuerte componente genético que los principales estudios sitúan en torno al 80%. Es, por tanto, un trastorno crónico y emergente, es decir, que el número de pacientes aumenta cada vez más; hoy en día hay entre un 5 y un 10% de la población infanto-juvenil que lo sufre, siendo tres veces más frecuente en varones que en mujeres. Por ello, Jesús Aguirre ha destacado que “el diagnóstico precoz y el tratamiento terapéutico adecuado e integral, basado en la intervención farmacológica y psicológica, es fundamental”.



OFICINA DE INFORMACIÓN

SENADO

La mitad de niños con TDAH seguirán teniendo el trastorno en la edad adulta, proporción que aumenta hasta el 75 por ciento cuando se trata de adolescentes. En este sentido, el senador popular ha explicado que es en este proceso “de transición de la adolescencia a la edad adulta, donde el sistema sanitario falla” y por ello, ha dicho, “es imprescindible mejorar y definir los protocolos de actuación”.

Teóricamente la Psiquiatría Infantil y del Adolescente llega hasta los 18 años, y después los pacientes pasan a recursos de adultos; “puede haber algunas unidades de trastornos especiales que alargan un poco las edades, pero, en general, a los 18 pasan a Psiquiatría de adultos”, matizó Jesús Aguirre. “Es difícil pasar de un mundo donde los psiquiatras infantiles tienen cierta tendencia a hablar mucho con los padres y atender más veces a los niños, a otro donde son tratados como adultos independientes con 19 años, cuando no son tan diferentes de cuando tenían 17”, explicó el senador cordobés.

Los principales retos para la transición del adolescente con TDAH a la edad adulta tienen que ver con un ámbito educativo más exigente; independencia profesional, abuso de sustancias, inadaptaciones sociales (menos amigos, malas amistades, aislamiento social, etc.), más autonomía y más comorbilidades. Un 20 por ciento de los adultos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad presentan comorbilidades, siendo las más frecuentes ansiedad, trastorno depresivo mayor, trastorno bipolar, trastornos de conducta y abuso de sustancias.

Finalmente, Jesús Aguirre recordó que en esta legislatura se ha dado un paso importante con el reconocimiento de la especialidad de Psiquiatría Infantil a través del Real Decreto 639/2014, de 25 de julio por el que se regula la troncalidad y se pone fin a una reivindicación histórica de los profesionales sanitarios. El reconocimiento de la especialidad mejorará la formación de los profesionales y la creación de recursos específicos: “este reconocimiento –aseguró el portavoz de Sanidad del GPP- es importantísimo porque si no hay especialidad como tal hay mucha diversidad en la atención. Además, los recursos que se destinan a una especialidad también son importantes porque, si no existen, la atención depende de la sensibilidad que pueda haber en cada servicio o en cada comunidad autónoma”.

El texto íntegro de la moción es el siguiente:

“El Senado insta al Gobierno a, en colaboración con las CCAA y en el seno del Consejo Interterritorial de Salud, protocolizar el abordaje de los



OFICINA DE INFORMACIÓN

pacientes con TDAH, mejorando sobre todo la transición del adolescente desde los servicios infantiles de psiquiatría a los del adulto a través del establecimiento de programas que mejoren la comunicación entre Psiquiatría Infantil y los servicios de adultos para que esta transición sea mucho más organizada y protocolizada; y en el ámbito educativo, colaborar con las Comunidades Autónomas para la puesta en común de protocolos de actuación y buenas prácticas en la atención a los alumnos con TDAH”.

SENADO